

# Recomendación 208 de la OIT sobre los aprendizajes de calidad.

Principios rectores, ideas fuerza, oportunidades y desafíos para la region.

---

Conferencia Internacional de la Alianza para la Formación Dual en América Latina y el Caribe

Santo Domingo, junio de 2024



Organización  
Internacional  
del Trabajo





Organización  
Internacional  
del Trabajo



# La OIT es la casa del tripartismo

¿Qué es y cómo se aprueba una Recomendación Internacional del Trabajo?

¿Para qué nos sirve?





Organización  
Internacional  
del Trabajo



## Principios e ideas fuerza de la Recomendación 208

- 1) Articulación y coordinación de políticas
- 2) Gobernanza tripartita y diálogo social
- 3) Protección de los aprendices
- 4) Calidad de los aprendizajes





Organización  
Internacional  
del Trabajo



## Principios e ideas fuerza de la Recomendación 208

### 1) Articulación y coordinación de políticas

Los programas de FD deben estar articulados con políticas de educación, formación profesional, aprendizaje permanente y empleo.

Cooperación público-público y público-privado.





Organización  
Internacional  
del Trabajo



## Principios e ideas fuerza de la Recomendación 208

### 2) Gobernanza tripartita y diálogo social

Autoridades públicas encargadas de la regulación, con **representación de organizaciones de empleadores y de trabajadores.**

Los miembros deberían aplicar las disposiciones de esta recomendación en **consulta con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores.**

En consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores elaborar y aplicar estrategias, definir objetivos y asignar recursos para la realización de aprendizajes de calidad.





Organización  
Internacional  
del Trabajo



CINTERFOR

## Principios e ideas fuerza de la Recomendación 208

### 3) Protección de los aprendices

Respetar, promover y hacer realidad los principios y derechos fundamentales en el trabajo en relación con los aprendices.

- a. Remuneración u otra compensación financiera adecuada, que podrán ser incrementales en función de las adquisición progresiva de competencias;
- b. Extensión horaria;
- c. Derecho a vacaciones con remuneración;
- d. Ausencia por enfermedad;
- e. Seguridad social.

Detalles en la regulación del contrato de aprendizaje.

Diversidad y equidad en el acceso.





Organización  
Internacional  
del Trabajo



CINTERFOR

## Principios e ideas fuerza de la Recomendación 208

### 4) Calidad de los aprendizajes

Estándares ocupacionales y generales para los aprendizajes en varias dimensiones.

Mejora continua del sistema y programas.

Definición del nivel educativo y formativo de la FD.

Sistemas de información y M&E.





Organización  
Internacional  
del Trabajo



## ¿De ahora en más?

- La nueva Recomendación a disposición de los países y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.
- Asistencia técnica de la OIT para su implementación y adaptación en los países interesados.
- Investigación y documentación de buenas prácticas de su aplicación.
- La Alianza para la Formación Dual en ALC como espacio privilegiado de promoción y adaptación de la R208.





Organización  
Internacional  
del Trabajo



# MUCHAS GRACIAS

**Gonzalo Graña**

